

A LO PRINCIPAL: PRESENTA DESCARGOS;

AL OTROSÍ: ACOMPAÑA PLAN DE CUMPLIMIENTO Y ANEXOS RESPECTIVOS.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

FISCAL IVONNE MIRANDA MUÑOZ

MAURICIO CABRERA SILVA y ÁLVARO CARVALLO QUEZADA, ambos en representación de PESCA Y CULTIVO DON JORGE LTDA., según ya se encuentra acredita ante esa superintendencia, en autos sobre proceso sancionatorio Rol F-036-2022, respetuosamente venimos a presentar descargos según lo siguiente:

Mediante la Resolución Exenta N° I ROL F-036-2022, de fecha 22 de Junio de 2022, se formulan dos cargos contra nuestra representada Pesca y Cultivos don Jorge Ltda., RUT 79.782.720-7, según el siguiente detalle:

1.- "Modificar el diseño de disposición de efluentes considerado en la RCA No 57/2011, a través de la construcción y operación de un ducto de descarga al mar, sin contar con una resolución de calificación ambiental que lo autorice.

En referencia Considerando 5.2 RCA N° 57/2001 en relación a "Emisiones y Residuos del Proyecto; Residuos Líquidos"

2.- No efectuar el procedimiento de calificación de fuente emisora, en circunstancia que se ha constatado una descarga de efluentes líquidos, proveniente del centro de cultivos, a una distancia aproximada de 15 metros de la costa, entrando en contacto directo con el mar.

Decreto Supremo N° 90/2000, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, por el que se establece norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales

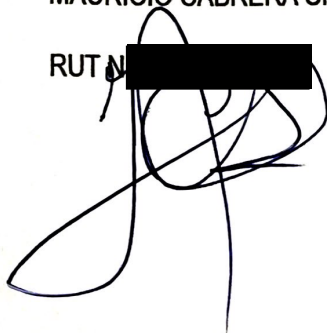
Resolución No 117/2013 SMA, que dicta e instruye normas de carácter general sobre procedimiento de caracterización, medición y control de residuos industriales líquidos, modificada por la Resolución Exenta N° 93, de 14 de febrero de 2014.

POR TANTO: Rogamos a Ud., tener por presentado el programa de Cumplimiento y acogerlos, anulando cualquier sanción en contra de PESCA Y CULTIVO DON JORGE LTDA;

AL OTROSÍ: Rogamos tener por acompañado el Programa de Cumplimiento y sus Anexos y darlo por aprobado.

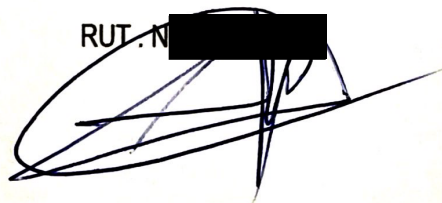
MAURICIO CABRERA SILVA

RUT. N°

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

ÁLVARO CARVALLO QUEZADA

RUT. N°

A handwritten signature in dark ink, featuring a large loop on the left and several vertical strokes on the right.